

Términos de Referencia

Contratación de Consultor Economía Circular y Proyectos

Proyecto Ecopymes Turísticas

La Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), en el marco del convenio con la Cámara de Comercio de Cartagena para la ejecución del Proyecto Ecopymes Turísticas, requiere contratar un Consultor en Economía Circular y Proyectos en PYMES del sector turístico de Colombia.

Objeto de la contratación

Prestar servicios como Consultor en Economía Circular, con el fin de liderar el diseño e implementación de estrategias prácticas de economía circular en las PYMES turísticas participantes, a través de la formación de talento humano, la estructuración de proyectos de compostaje y reúso de plástico, así como el seguimiento técnico de su ejecución y gestión.

RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES.

El Consultor en Economía Circular será responsable de ejecutar las Actividades 3.2, 3.3 y 3.4 del proyecto, en el marco del Resultado 3: “PYMES del sector turístico estructuran y/o gestionan proyectos y prácticas de economía circular con integración de mujeres y/o jóvenes”. Esta labor incluye el diseño de herramientas diagnósticas, recolección de datos en campo, análisis técnico de la información, y la elaboración de informes que sirvan como base para las fases posteriores del proyecto.

- **Resultado 3: Liderazgo de PYMES en proyectos y prácticas de economía circular**
 - **Actividad 3.2: Taller de gestión de prácticas de economía circular**
 - Base de datos de mujeres y jóvenes voluntarios seleccionados.
 - Registros de asistencia y fotográficos de capacitaciones.
 - Documentos parciales y final sobre resultados de la gestión de prácticas circulares.
 - **Actividad 3.3: Estructuración y gestión de proyectos de compostaje y reutilización de plásticos**
 - Documentos técnicos y económicos de proyectos de compostaje y reutilización.
 - Informes ejecutivos sobre desarrollo y financiación de proyectos de economía circular.
 - **Actividad 3.4: Seguimiento y monitoreo de avances en economía circular**

- Informe de seguimiento sobre estructuración y gestión de proyectos de economía circular.

Tareas específicas a realizar.

1. Diseñar los términos y plan metodológico del taller, ajustado a las características del sector turístico y las PYMES participantes.
2. Coordinar la convocatoria, socialización y selección de voluntarios sostenibles (mujeres y/o jóvenes), garantizando su vinculación activa en el proceso.
3. Diseñar los contenidos de los talleres.
4. Elaborar y aplicar instrumentos de diagnóstico inicial para conocer el nivel de apropiación conceptual y operativo de los participantes.
5. Realizar sesiones formativas teórico-prácticas (presenciales o virtuales) sobre gestión de residuos orgánicos y reúso de plásticos.
6. Implementar un paquete de asistencia técnica en sitio con cada PYME para acompañar la adopción de nuevas prácticas circulares.
7. Documentar las actividades realizadas en los talleres.
8. Realizar asistencias técnicas con cada PYME participante para identificar capacidades, recursos disponibles y potenciales oportunidades de aplicación.
9. Elaborar una guía metodológica para la estructuración de proyectos circulares (enfocados en compostaje y reúso de plástico).
10. Acompañar la formulación técnica y económica de los proyectos, incluyendo objetivos, actividades, presupuesto, cronograma y criterios de sostenibilidad.
11. Diseñar un portafolio de proyectos replicables, con enfoque diferencial y énfasis en innovación circular.
12. Coordinar y participar en espacios de articulación y gestión con posibles actores financiadores (instituciones locales, sector privado, cooperación internacional).
13. Producir fichas de proyectos estandarizadas y documentos de presentación a potenciales aliados.
14. Diseñar una metodología de monitoreo que contemple indicadores técnicos, económicos, sociales y ambientales.
15. Realizar visitas de seguimiento a las PYMES para verificar la ejecución de los proyectos (incluyendo bitácoras, listas de control, y reportes fotográficos).
16. Sistematizar buenas prácticas, barreras encontradas, soluciones aplicadas y lecciones aprendidas.
17. Elaborar informes de avance por empresa, así como un informe consolidado del estado de los proyectos implementados.
18. Presentar recomendaciones para la mejora o escalamiento de los proyectos, incluyendo estrategias de sostenibilidad financiera.

Funciones principales

- **Diseñar y ejecutar procesos formativos en economía circular**, incluyendo la



planeación metodológica, elaboración de contenidos y desarrollo de talleres teórico-prácticos con participación activa de mujeres y jóvenes.

- **Estructurar proyectos de economía circular** enfocados en compostaje y reutilización de plásticos, elaborando fichas técnicas, cronogramas, presupuestos y guías metodológicas que faciliten su replicabilidad y sostenibilidad.
- **Monitorear, evaluar y reportar los avances de las iniciativas**, implementando una metodología de seguimiento con indicadores técnicos, sociales y ambientales, y elaborando informes parciales y finales que consoliden resultados, buenas prácticas y recomendaciones de mejora.

Perfil requerido

Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniero Industrial, ciencias económicas o carreras afines, con experiencia en economía Circular en empresas.

Resultados y entregables esperados

- **Talleres formativos en economía circular desarrollados y documentados**, con diseño metodológico, contenidos pedagógicos y registro de participación de mujeres y jóvenes vinculados al proceso. Incluye memorias técnicas, bases de datos de asistentes, registros fotográficos y presentaciones utilizadas.
- **Instrumentos y guías metodológicas elaboradas** para la adopción de prácticas sostenibles en las PYMES, que incluyan metodologías de compostaje, reutilización de plásticos y ejemplos replicables de buenas prácticas en economía circular.
- **Proyectos de economía circular estructurados y documentados**, con fichas técnicas, análisis de viabilidad técnica y económica, presupuestos, cronogramas y criterios de sostenibilidad. Incluye un portafolio de proyectos listos para gestión de recursos o implementación.
- **Sistema de monitoreo y evaluación diseñado e implementado**, con indicadores técnicos, sociales y ambientales que permitan medir los avances de las PYMES en la adopción de prácticas circulares. Incluye herramientas de seguimiento y bitácoras de visitas técnicas.
- **Informes técnicos parciales y final entregados a la Cámara de Comercio de Bucaramanga**, que consoliden los resultados de formación, proyectos estructurados, avances de implementación, buenas prácticas identificadas, lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora o escalamiento.

Duración y valor del contrato

La duración prevista para la ejecución del contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

Honorarios: \$3.600.000 mensuales, pagaderos contra entrega y aprobación de informes y soportes correspondientes.

Forma de Pago

La facturación deberá realizarse de forma mensual, en cuotas de igual valor, posterior a la entrega y aprobación de los respectivos informes técnicos y soportes. No obstante, el desembolso de los recursos estará condicionado a la disponibilidad presupuestal del Convenio suscrito entre la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Cámara de Comercio de Cartagena y SEQUA, y se efectuará conforme a los tiempos de pago internos establecidos por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La duración del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la firma del contrato, con honorarios de \$3.600.000 mensuales.

Documentos requeridos para participar

Cada interesado deberá presentar en formato PDF los siguientes documentos:

1. Formato Único de Proveedores – FUP (adjunto).
2. Copia del RUT (con fecha de impresión vigente del año en curso).
3. Hoja de vida que contenga la relación y anexos soportes de la formación académica y experiencia en orden cronológico (iniciando con la más reciente a la más antigua), adicional se deberá incluir una tabla resumen en la que se relacione cada experiencia laboral certificada con la siguiente información: Nombre de la Empresa, Cargo, Principales Funciones, Fecha de Inicio, Fecha de Finalización, Tiempo Total en Años, Meses y Días)

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO	PRINCIPALES FUNCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TIEMPO TOTAL EN AÑOS, MESES Y DÍAS

Nota: Deberá ajustar la tabla según el número de filas que requiera con base en el número de experiencias laborales relacionadas en la Hoja de Vida y de las cuales adjunte la respectiva certificación.

4. Propuesta (manifestación de interés y disponibilidad).
5. Certificado de afiliación vigente a EPS.
6. Certificado de afiliación vigente a Pensión (AFP).
7. Certificado de afiliación vigente a ARL.

Criterios de evaluación

CRITERIOS GENERALES DE CONTRATACIÓN	PUNTOS
a) Propuesta técnica o metodología - 30 PUNTOS	30
Disponibilidad y movilidad en Santander: Una (1) carta de presentación del oferente donde indique datos de contacto, compromiso de disponibilidad total de cobertura geográfica y/o atención de empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y sus seccionales (Cabecera, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Lebrija, San Gil, Socorro, Matanza, Vélez, Málaga, Barbosa).	15
Enfoque metodológico propuesto: Documento en el que se describa cómo realizará el seguimiento, la coordinación y la entrega de resultados esperados, alineados con el plan operativo.	15
b) Propuesta Económica - 35 PUNTOS	35
No se requiere presentar propuesta económica teniendo en cuenta que el presupuesto está definido por la Cámara de Comercio, por lo tanto, todos los oferentes que cumplan con los demás requisitos establecidos en la invitación obtendrán el puntaje máximo en este criterio.	35
c) Experiencia específica	35
Experiencia en coordinación, formulación o ejecución de proyectos en sostenibilidad, eficiencia hídrica, economía circular o desarrollo empresarial. Nota: Se aplicará regla de tres inversa descendente: el oferente con mayor tiempo de experiencia recibirá el puntaje máximo (35 pts), y los demás obtendrán puntaje proporcional según su tiempo de experiencia.	35
TOTAL	100

Presentación de propuestas

Las propuestas deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico cluster.turismo@camaradirecta.com dirigidas a María Camila Montero Lizcano, Clúster Manager de Turismo hasta el 10 de Noviembre.